

Con motivo del Bicentenario de nuestra Independencia

INEI PRESENTA SÍNTESIS ESTADÍSTICA DE 200 AÑOS DEL PERÚ

Al cumplirse 200 años de la Independencia del Perú, fecha de gran significado para todos los peruanos porque conmemoramos los hechos históricos, valores y principios de la gesta de la independencia nacional, así como, el proceso social, económico y político de construcción de la república, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) pone a disposición de las autoridades, investigadores y sociedad civil en general, el documento “**Estadística del Bicentenario**”.

La publicación muestra una síntesis de información estadística relevante, sobre la evolución social y económica del Perú, en algunos aspectos, desde la misma independencia nacional y otros periodos más recientes, de singular interés por su contexto y proyección como país emergente. Cabe indicar que, el documento contiene estadísticas demográficas, sociales, económicas y ambientales a nivel nacional y/o regional; así como, una sinopsis de los censos desarrollados en el país, de interés, para tener una visión general del horizonte temporal de la economía nacional y de sus características estructurales.

Hitos históricos de las estadísticas

Con motivo del bicentenario de nuestra independencia, el INEI presenta una recopilación de los principales hitos históricos de las estadísticas, tales como, disponer el acopio de estadísticas vitales (nacimientos, matrimonios y defunciones) a través de los prefectos de cada departamento (1825); se estableció el Consejo Central Directivo de Estadística General (1848) durante el primer mandato del general Ramón Castilla; se creó la Sección Estadística del Ministerio de Gobierno, con facultades de contar con presencia en las capitales de departamento (1853) en el gobierno de José Rufino Echenique; se promulgó la Ley del Registro Cívico y el Censo General de la Población (1861) en el segundo gobierno del Mariscal Castilla.

Cabe resaltar también, la creación de la Dirección de Estadística del Ministerio de Hacienda y Comercio, que continuó con la producción de datos oficiales, realizando los Censos Nacionales de 1876 y 1940; la promulgación de la Ley N° 13248, Ley de Censos, que establece una periodicidad de 10 años para los Censos Nacionales de Población y Vivienda y de 5 años para los Censos Económicos, Agropecuarios, de Industria, Comercial y de Servicio (1959); y la creación del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo del País y se incorporó la Dirección Nacional de Estadística y Censos a la estructura orgánica del Instituto Nacional de Planificación, mediante el Decreto Ley N° 14220 (1962).

Uno de los hechos más importantes, en el ámbito de las estadísticas, es la creación del Sistema Estadístico Nacional, mediante el Decreto Ley N° 21372, con la finalidad de asegurar que las actividades estadísticas oficiales se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad común, a cargo del Instituto Nacional de Estadística - INE, como ente rector, en el año 1975. Además, en el año 1990 con el Decreto Legislativo N° 604 se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, precisando que el INEI es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se pone a disposición estadísticas censales, económicas, demográficas y sociales

El documento Estadísticas del Bicentenario contiene información de los Censos Nacionales de Población y Viviendas ejecutados desde 1836 (primer censo) hasta el 2017; además de, los censos agropecuarios, económicos y el universitario. En tanto, las estadísticas económicas presentadas muestran la evolución de la producción de los sectores económicos; y las estadísticas demográficas reflejan los cambios demográficos más significativos, tales como, la evolución y distribución de la población, surgimiento de las grandes ciudades, densidad poblacional, composición de la población por sexo y edad, bono demográfico, evolución de mortalidad, natalidad, fecundidad y esperanza de vida al nacer.

La publicación muestra también estadísticas sociales referidas a las condiciones de vida de la población como: incidencia de la pobreza, distribución del ingreso, distribución del gasto social, evolución del empleo, situación de la salud, de la educación y cumplimiento de los compromisos internacionales, como son los Objetivos del Milenio (ODM) y el avance de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, información sobre estadísticas municipales, departamentales y ambientales.

En 181 años la población del Perú creció en más de 27 millones de habitantes

De acuerdo con los resultados del primer censo de población llevado a cabo en el año 1836, la población censada del Perú totalizó 1 millón 873 mil 736 habitantes; mientras que, en el último censo ejecutado en el año 2017, se registraron 29 millones 381 mil 884 personas, lo que representó un incremento de 27 millones 508 mil 148 habitantes en el transcurso de 181 años.

Edad promedio de la población del Perú es de 33,2 años

La edad promedio de la población peruana aumentó, principalmente, en los últimos 28 años, lo que refleja el proceso de envejecimiento por el que atraviesa. En el año 1940 la edad promedio era de 24 años, lo que se mantuvo por cinco décadas. Recién a partir del año 1993 empieza a crecer hasta ubicarse en 33,2 años en el 2021.

El Perú es uno de los países con mayor diversidad lingüística

Los Censos Nacionales de Población mostraron que las lenguas originarias están recuperando ligeramente su presencia en el país. El censo de 2017 mostró que el 16% de la población aprendió a hablar en lengua materna: quechua (13,6%), aimara (1,6%) y otras lenguas originarias o nativas (0,8%).

Eta del Bono Demográfico del Perú culminaría en el 2045

El Bono Demográfico es el período en el cual la proporción de la población en edad productiva (15 - 64 años de edad) crece de manera sostenida con relación a la proporción de la población en edades económicamente no activas (menores de 15 y mayores de 65 años de edad), lo que genera una oportunidad potencial para contribuir al desarrollo económico. En nuestro país, el Bono Demográfico se inició en el año 2005 y se estima que tendrá una duración de 40 años, por lo que aprovechar esta oportunidad dependerá del acceso de los jóvenes a una educación técnica y científica, y al empleo de calidad.

PBI anual reportó mayor crecimiento en la década de 2001-2010

El Producto Bruto Interno que mide el comportamiento de la actividad económica del país, registró el mayor crecimiento promedio anual en la década 2001-2010 con 5,6%. Cabe indicar que, en los últimos 70 años la economía peruana creció a un ritmo de 3,6% promedio anual.

En tanto, el PBI por habitante se incrementó en 4,7% promedio anual en el periodo 2001-2010. En el periodo 1950-2020 ese indicador aumentó en 1,5 promedio anual.

Mejoras en el nivel de educación alcanzado de la población

A inicios de la década de los ochenta, el 58,4% de la población de 15 a más años tenía nivel primario y sólo el 10,2% educación superior. Después de 40 años, alrededor de la tercera parte de la población logró estudiar educación superior. El avance más significativo se ha registrado en las mujeres. En 1961 solo el 8,5% consiguió educación superior y, en el 2020 alcanzó el 30,9%.

Incidencia de la pobreza monetaria disminuyó en los últimos 35 años

En los últimos 35 años, la incidencia de la pobreza monetaria mostró una reducción significativa, al pasar de 59,9% en el año 1986 a 20,2% en el año 2019. No obstante, en el año 2020, la pobreza afectó al 30,1% de la población debido al impacto de la pandemia del COVID-19.

Finalmente, el INEI saluda a todos los peruanos y peruanas en el Bicentenario de la Patria y expresa su agradecimiento y reconocimiento a las instituciones integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y población en general que permanentemente proporcionan información, a través de los censos, encuestas y registros administrativos, que permiten la elaboración de estadísticas continuas, que sirven de apoyo para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas.

El documento **Estadística del Bicentenario** se encuentra disponible en la sección *Biblioteca Virtual/Publicaciones Digitales* de nuestra página web: www.inei.gob.pe; también se puede acceder directamente a través del siguiente enlace: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1806/libro.pdf

**Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión**

www.inei.gob.pe

Av. Gral. Garzón 658 Jesús María / Lima-Perú
203 2640 / 652 0000
Infoinei@inei.gob.pe



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**